



Revista Conflicto Social - Año 17 N° 30 - Julio-Diciembre 2023

“Ganhemos as ruas... lutemos por nossos direitos”. Las acciones estudiantiles en los primeros años de la dictadura brasileña. Belo Horizonte, 1964-1967¹

“Ganhemos as ruas... lutemos por nossos direitos”. Student actions in the early years of the Brazilian dictatorship. Belo Horizonte, 1964-1967

Sabrina Grimi*

Recibido: 23 de noviembre de 2023

Aceptado: 29 de diciembre de 2023

Resumen: Desde un estudio situado sobre el movimiento estudiantil universitario de Belo Horizonte, este trabajo aborda el período comprendido entre 1964 y 1967 con el propósito de identificar y analizar los principales conflictos que se registraron en el ámbito de las universidades, los debates generados al interior del estudiantado respecto de la política educativa y la propia dictadura y las acciones contestatarias llevadas a cabo en esa coyuntura que tensaron el camino hacia la radicalización de 1968..

Palabras clave: movimiento estudiantil; dictadura; conflictos; universidad; Brasil.

Abstract: From a study of the university student movement in Belo Horizonte, this paper deals with the period between 1964 and 1967 with the purpose of identifying and analyzing the main conflicts that took place in the universities, the debates generated within the student body regarding educational policy and the dictatorship itself, and the protest actions carried out at that juncture that led to the radicalization of 1968.

Keywords: student movement; dictatorship; conflicts; university; Brazil.

¹ Una versión anterior de este trabajo ha sido presentada en la XI Jornadas de Trabajo de Historia Reciente (Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, septiembre de 2023). Agradezco los comentarios, sugerencias y observaciones de coordinadores/as y comentaristas.

*Investigaciones Socio Históricas Regionales – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) / Universidad Nacional de Rosario (UNR). Argentina. ORCID: 0000-0002-4980-1170. sabri_grimi@hotmail.com.



Introducción

El año 1968 representa un jalón indiscutible en la historia de los movimientos estudiantiles universitarios a escala mundial y se ha constituido en un símbolo y emblema, en tanto condensó una oleada de revueltas que estallaron contemporáneamente en ambos hemisferios hacia fines de la década del sesenta. Ese ciclo de revueltas estudiantiles se asentó en un clima general permeado por la irrupción de la juventud en la escena política, social y cultural, y denotó una dimensión global. No obstante, el proceso se vio acompasado por dinámicas particulares y factores internos que le imprimieron al mismo ciertas especificidades en las diferentes coordenadas geográficas, y permiten destacar elementos comunes en relación a las luchas internacionales pero también reivindicaciones de carácter más bien regional o nacional. Los estudios sobre “los 68” en América Latina podrían inscribirse en esas coordenadas (Bonavena y Millán, 2018), entendiendo a dicho año no como una fecha del calendario caracterizada por la emergencia de protestas estudiantiles simultáneas en algunos países, sino como síntesis de un conjunto de problemáticas y debates que transversalizaron a los movimientos estudiantiles latinoamericanos en las décadas del sesenta y setenta (Dip, 2023).

En Brasil fue efectivamente en 1968 cuando la radicalización estudiantil alcanzó su ápice en una lucha abierta contra la dictadura militar que fue drásticamente reprimida. Pero esa radicalización no emergió de manera aislada; le antecedieron múltiples movilizaciones y protestas que se acumularon y confluyeron en los primeros cuatro años de gobierno militar. En tal sentido, resulta fundamental reponer la relevancia de esa activación estudiantil creciente que se volvió constitutiva de los sucesos de 1968, detectando las prácticas contestatarias que se llevaron a cabo así como las demandas y factores que las motorizaron. Este trabajo se proyecta en esa dirección y aborda el período comprendido entre 1964 y 1967 desde un estudio situado sobre el movimiento estudiantil de la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG). Allí identifica y analiza los prin-

cipales conflictos que se registraron en el ámbito universitario, los debates suscitados al interior del movimiento estudiantil respecto de la política educativa y la propia dictadura y las acciones desplegadas en esa coyuntura. La casa de estudios ubicada en Belo Horizonte, uno de los grandes centros urbanos de Brasil capital del estado de Minas Gerais, representa una de las instituciones más antiguas de enseñanza superior en el país.² En los primeros años sesenta, ostentaba una importante matrícula de alumnos/as y una fuerte presencia de un movimiento estudiantil en el que actuaban diversos grupos u organizaciones de izquierda, entre ellas *Ação Popular* (AP), fundada en dicha ciudad en 1962. Fue justamente por su importancia en términos políticos, pero también académicos e intelectuales, que se constituyó en una de las universidades más vigiladas y controladas por la dictadura militar.

El artículo se sostiene sobre un conjunto de fuentes escritas entre las que destacan publicaciones estudiantiles, recortes periodísticos y comunicaciones de diverso tipo entre la rectoría, las agencias de información y las fuerzas de seguridad, todas ellas resguardadas en el archivo de la *Assessoria Especial de Segurança e Informação* (AESI) de la UFMG,³ junto con algunas leyes, normativas y decretos de carácter nacional vinculados al área educativa o al despliegue represivo.

El movimiento estudiantil en los primeros sesenta

A principios de la década del sesenta, el clima universitario brasileño se vio permeado por los aires reformistas. Si bien la reforma de 1918 en

² Data de 1927.

³ Se trata de la oficina de inteligencia que funcionó en dicha universidad durante la dictadura militar. El archivo resguardado en la Biblioteca Central de la UFMG está compuesto por 39 cajas que contienen documentación producida desde 1964 hasta 1981, es decir, comunicaciones que existieron entre la rectoría y los diversos órganos de información desde incluso antes que se instale la AESI a principios de los años setenta.





Argentina se proyectó y expandió paulatinamente por los países de América Latina, en Brasil, sus consignas impactaron relativamente tarde. El movimiento estudiantil, cuya constitución como tal también se dio de forma tardía en comparación con sus pares latinoamericanos (Martins Filho, 1986), acumulaba para ese entonces más de dos decenios de experiencia organizativa.⁴ *La União Nacional dos Estudantes* (UNE) había surgido en 1937 y durante los años siguientes fue afianzando su rol como organismo representativo, asumiendo un interesante papel en la vida política y social mediante intervenciones en asuntos de carácter nacional e internacional.⁵

No obstante, fue hacia fines de la década del cincuenta y principios de los sesenta cuando la UNE alcanzó un notorio protagonismo a partir de las luchas por la reforma universitaria, que exhibieron su punto más álgido durante el gobierno de João Goulart.⁶ Las demandas por una transformación estructural del sistema universitario se inscribieron en una

⁴ La consolidación del estudiantado universitario como "movimiento" supone su organización y movilización con el propósito de alcanzar reivindicaciones que los afectan como colectivo (Dip, 2023). De acuerdo al análisis de Foracchi (1969) centrado en la juventud y el estudiantado brasileño, el movimiento estudiantil no tiene capacidad de movilización permanente sino que "irrumpe por 'vuelos rápidos', en un ritmo de ascenso y descenso que no es otro que el propio ritmo de las tensiones a lo largo de las cuales se forma. No se trata entonces de una característica "que surge de la condición misma transitoria de estudiante sino de la peculiaridad del contexto en el cual este se incluye" (617-618). De allí la necesidad de situarlo históricamente, examinando sus actuaciones en cada coyuntura histórica para comprender las formas y los contenidos que esas movilizaciones asumen.

⁵ Como las acciones en "defensa del petróleo" contra la concesión de yacimientos a empresas extranjeras a finales de los cuarenta, o la ocupación en 1942 de la sede del club *Germânia* en Río de Janeiro, reducto de militantes nazi-fascistas, en rechazo al régimen de Hitler. Poco después, ese predio sería concedido por el presidente Getúlio Vargas para constituirse en la sede de la UNE. Véase al respecto el sitio web de la entidad: www.une.org.br. Para ampliar, se sugiere consultar Fávero (2009) y Martins Filho (1986).

⁶ Entre 1961 y 1963, la dirección de la UNE estuvo liderada por la izquierda católica. Aldo Arantes, electo presidente en 1961, estudiaba en la Universidad Católica de Río de Janeiro y militaba en la Juventud Universitaria Católica (JUC), pero en las elecciones fue acompañado por dirigentes comunistas en un frente único. La situación avivó una serie de confrontaciones con la jerarquía de la iglesia que determinaron la expulsión del dirigente estudiantil de la JUC en 1962. Tras romper con la jerarquía católica, militantes de la JUC conformaron la organización *Ação Popular* (AP), de la cual saldría el próximo presidente de la entidad, Vinicius Caldeira Brant, estudiante de Economía en la UFMG. La AP formalizó su fundación en 1963 cuando aprobó el documento base en el congreso nacional realizado en Salvador. Allí asumió la presidencia de la UNE José Serra, estudiante de Ingeniería Civil en São Paulo y también integrante de las filas de la AP. Véase para ampliar Martins Filho (1986) y Araujo (2007).

agenda más general que discutía la necesidad de transformar las estructuras sociales del país. Esas demandas se aglutinaron en torno a la pregunta "*Universidade para quem?*", consigna medular de los Seminarios Nacionales de Reforma Universitaria realizados consecutivamente en 1961, 1962 y 1963, este último realizado en Belo Horizonte. Las discusiones que avivaron tales encuentros así como las conclusiones arribadas se sistematizaron en tres documentos, la *Declaração da Bahia*, la *Carta do Paraná* y *Luta atual pela reforma universitária*. A nivel general, allí se delineaban los contornos de un modelo de universidad acorde a la realidad brasileña: una universidad comprometida con las necesidades del pueblo y al servicio del pueblo, en la que se democratice la enseñanza y se amplíe el acceso a los sectores populares (Fávero, 2009). Algunos de esos lineamientos fueron implementados con éxito en la recién creada Universidad de Brasilia (UnB) bajo el liderazgo del profesor Darcy Ribeiro, conformándose como institución "modelo" de la Reforma Universitaria. Asimismo, las llamadas "huelgas de 1/3" promovidas por la UNE y desarrolladas durante 1962, en reclamo a la incorporación del estudiantado a los consejos universitarios en una proporción de un tercio, movilizaron a estudiantes de todo el país y generaron impacto a nivel nacional.

En un análisis posterior al golpe de Estado que hacía el movimiento estudiantil de la UFMG en su boletín oficial, consideraba como un acontecimiento de carácter reciente la constitución del movimiento estudiantil universitario como fuerza política. Ello no le quitaba mérito a la participación estudiantil en las movilizaciones reivindicatorias de "inspiración nacionalista", acaecidas en los años cuarenta y cincuenta, pero si se advertía que en ese período no se contaba todavía con una organización y circunstancias suficientes que permitiesen el reconocimiento social de la participación política del estudiante. Tal proceso se aceleró en la década del sesenta en tanto dicha participación ya era evidente, y se manifestaba no solo mediante los congresos de la UNE sino también a partir de las acciones conjuntas llevadas a cabo con otras fuerzas políticas, fuese en términos de movilización colectiva para presionar sobre las estructuras





de poder o en términos de solidaridad internacional. Siguiendo el diagnóstico estudiantil, ese derrotero fue interrumpido por el golpe de Estado que llegó para alterar radicalmente las estructuras vigentes; desde entonces, el estudiantado se reorganizaría en torno a la lucha contra la dictadura.⁷

Las universidades tras el golpe militar

El golpe de Estado que azotó Brasil en 1964 se instituyó en una respuesta de las clases dominantes temerosas de perder el *status quo* frente al ascenso y la radicalización de las luchas políticas populares.⁸ La auto-proclamada "Revolución" se presentó como una defensa de las instituciones liberales y democráticas, de la patria y de los valores nacionales, supuestamente amenazados por el avance comunista y el gobierno de Goulart. El expurgo de las izquierdas y la lucha contra el "enemigo común" se constituyeron en el único elemento unificador de los heterogéneos sectores que dieron sustento a la intervención militar. Sobrevino a esta un período de oscilación entre algunas "operaciones limpieza" y el respeto por las instituciones liberales; la represión política "legal" amparada en los

⁷ Mosaico, Revista del Directorio Central de los Estudiantes/UFMG, n° 5, abril-mayo 1967. Archivo *Assessoria Especiais de Segurança e Informações*/Universidad Federal de Minas Gerais, División de Colecciones Especiales, Biblioteca Central, UFMG-BH (en adelante, Archivo AESI/UFMG), caja 06, carpeta 01.

⁸ El golpe de Estado brasileño abrió el ciclo de las dictaduras de "nuevo tipo" en el Cono Sur, donde fueron las propias Fuerzas Armadas como institución las que tomaron el poder y ocuparon el aparato del Estado, apoyadas por las clases dominantes y el capital financiero. Le siguieron la dictadura argentina de 1966, los regímenes chileno y uruguayo instaurados en 1973 y la última dictadura argentina de 1976. Varios autores han destacado la existencia de ciertos elementos comunes entre aquellas dictaduras en relación a su especificidad y a su carácter novedoso que hacen posible caracterizarlas y entenderlas en conjunto, aunque sin soslayar las diferencias en cuanto a su contenido y longevidad. Enarboladas bajo el fundamento ideológico de la Doctrina de la Seguridad Nacional, las Fuerzas Armadas latinoamericanas se erigieron como las únicas capaces de "salvaguardar" los valores nacionales frente al avance del "peligro subversivo-comunista". Y al tiempo que construyeron su propio marco legal, otorgaron una particular centralidad a un aparato represivo que se diseñó y ejecutó a escala nacional y mantuvo una coordinación supranacional (Garretón, 1984; Ansaldi, 2004).

Atos Institucionais (AI) se combinó con una represión clandestina que se agudizó hacia fines de los sesenta, con el acceso de los militares de la "línea dura" a los puestos de gobierno. Esa dimensión autoritaria y conservadora convergió con una faceta de corte modernizador y desarrollista, instaurando un modelo político-económico que potenció la articulación entre desarrollo económico y seguridad interna y externa.⁹ Como ha señalado Motta (2014 a), las universidades ocuparon un lugar fundamental dentro de ese esquema por el rol que jugaban en la formación de profesionales necesarios para la gestión económica y de líderes intelectuales, pero además porque constituían el principal ámbito de acción del movimiento estudiantil, un actor trascendental en esa coyuntura. Siguiendo al autor, se convirtieron en un escenario privilegiado para el despliegue de lógicas represivas así como para la puesta en marcha de ciertas estrategias conciliatorias, de acomodación y negociación; fueron "instituciones que el régimen militar procuró simultáneamente modernizar y reprimir, reformar y censurar" (Motta, 2014 a: 84).

En la madrugada del 1 de abril de 1964, al tiempo que se materializaba el golpe de Estado, la sede de la UNE en Río de Janeiro fue invadida, saqueada e incendiada por las fuerzas represivas, y casi todas las entidades estudiantiles fueron intervenidas o bien destituidas las direcciones. El directorio de la UNE se dividió entre quienes debieron exiliarse fuera del país y quienes se refugiaron en la clandestinidad (Araujo, 2007). En paralelo, agentes del *Departamento de Ordem Política e Social* (DOPS)¹⁰ junto a la Policía Militar y el Ejército invadieron algunas facultades de las universidades de São Paulo, Río de Janeiro, Recife, Río Grande do Sul y Minas Gerais, entre otras, destruyendo materiales diver-

⁹ A modo general, la *Doutrina de Segurança e Desenvolvimento* postulaba que la insurrección popular estaba estrechamente relacionada con el subdesarrollo, es decir, que sin desarrollo no habría seguridad nacional (Ansaldi, 2004).

¹⁰ Creado en la década del veinte, la concepción del DOPS recaía en la prevención y el combate de crímenes de orden político y/o social que pusieran en riesgo la seguridad nacional. Formado por las policías estatales y subordinado a las Secretarías de Seguridad Pública, durante la dictadura se volvió un órgano fundamental en el esquema represivo; torturas, detenciones ilegales y ejecuciones formaban parte de la rutina de este organismo (Fico, 2001).





sos e instalaciones y efectuando detenciones arbitrarias de docentes y estudiantes (Martins Filho, 1986; Motta, 2014 b; Fernandes, 2016). A nivel federal, las actividades académicas y administrativas fueron suspendidas, retornando progresivamente a su desarrollo al cabo de varios días. Rápidamente, el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) emitió una primera ordenanza que disponía la creación de comisiones para que investigasen en el ámbito universitario posibles "crímenes contra el Estado", entendiéndose como tales a las "actividades contrarias a la seguridad del país, al régimen democrático y a la administración pública". La notificación llegó a la UFMG mediante el aviso n° 705 del 22 de abril de 1964. Allí el ministro Suplicy de Lacerda "sugería" al rector la instauración de los *inquéritos* administrativos que considerase necesarios para la inmediata determinación de responsabilidades y el establecimiento de una severa vigilancia sobre cualquier actividad que pudiese comprometer la "paz social". En correspondencia con las disposiciones ministeriales, el rectorado de la UFMG constituyó tal comisión integrada por cuatro docentes, miembros del Consejo Universitario, y un estudiante, quienes en un corto plazo de cinco días debían elevar al mismo un informe conclusivo sobre sus investigaciones.¹¹ Las actuaciones de estas comisiones se combinaron con los *Inquéritos Policial-Militares* (IPM's), interrogatorios llevados a cabo con periodicidad con el propósito de evaluar el carácter "subversivo" de determinados hechos, acciones u opiniones. Ambas disposiciones dieron como resultado la expulsión de un número considerable de alumnos/as y docentes que asistían a las casas de estudios. En su conjunto, las acciones mencionadas exponían la centralidad que el movimiento estudiantil y sus espacios afines representaron en el orden de preocupaciones del régimen militar, constituyendo uno de los blancos en que destinaría mayores "esfuerzos".

Conforme a Martins Filho (1986), la represión inicial sufrida por las universidades y las organizaciones estudiantiles debe entenderse como

¹¹ Archivo AESI/UFMG, caja 1, carpetas 5 y 22.

parte de la ofensiva general de las fuerzas golpistas contra el movimiento popular y sus medios afines. Pero, cumplida esa etapa, el régimen no demoró en definir una estrategia de mayor duración para el movimiento estudiantil. En julio de 1964, el ministro de educación Suplicy de Lacerda envió al presidente Castelo Branco un anteproyecto de ley en el que sugería la extinción de la UNE y de todas las organizaciones estudiantiles que existían en los Estados, lo que efectivamente se concretó en el mes de noviembre mediante la promulgación de la ley 4464, más conocida como "ley Suplicy". Allí se reconocía como órganos de representación estudiantil a los Directorios Académicos (DA's) en facultades y escuelas, al Directorio Central de Estudiantes (DCE) en el ámbito de cada universidad, al Directorio Estadual de Estudiantes (DEE) en cada capital de Estado o distrito federal y el Directorio Nacional de Estudiantes (DNE) con sede en la capital federal.¹² De tal manera, la ley mantenía la continuidad de algunos órganos de representación ya existentes, como los DA's y los DCE's,¹³ mientras que a otros los sustituía por entidades nuevas; ese fue el caso de las Uniones Estaduales de Estudiantes (UEE's) y la UNE, reemplazadas por los DEE's y el DNE, respectivamente. De acuerdo a Fávero (2009), la legislación buscaba destruir la autonomía y la representatividad del movimiento estudiantil, intentando transformar las entidades en órganos dependientes del MEC.

Motta (2014 b) señala que en los primeros años del gobierno militar el MEC denotó fragilidad, indefinición y falta de claridad respecto de las políticas a adoptar en el nivel superior. La gestión de Suplicy y, en particular, su política de choque con los líderes estudiantiles atrajeron las críticas no solo del estudiantado sino también de la prensa y hasta de los diplomáticos norteamericanos afines al gobierno de Castelo Branco. Tras su salida del cargo a principios de 1966, el ministerio quedó a cargo de Pedro Aleixo por unos meses para luego asumir Raimundo Moniz de Ara-

¹² *Diário Oficial da União - Seção 1* - 11/11/1964.

¹³ Aunque no en todas las universidades brasileñas había DCE; en algunas existía la figura de una Federación estudiantil.





gão. Fue bajo su gestión en los inicios de 1967 que la ley 4464 fue derogada por una supuesta “versión mejorada”, representada en el decreto ley n° 228. La nueva legislación limitaba más aún la participación estudiantil al eliminar los órganos de representación en el plano estadual y nacional dispuestos por la ley anterior (DNE y DEE que, en la práctica, habían constituido un fracaso) y mantener únicamente como tales a los DA's a nivel de escuelas y facultades y a los DCE's en cada universidad. Y, en simultáneo, vedaba para los mismos la posibilidad de ejercer cualquier acción o manifestación de carácter político partidario, racial o religioso, derivando la no cumplimentación de ese artículo en la suspensión o disolución de tales entidades.¹⁴

“¡Abaixo a lei suplicy!” La oposición estudiantil

El exilio forzado de quienes integraban la dirección de la UNE no se tradujo en una paralización de la actividad política de la entidad sino más bien en una reorganización de la misma. Y ello quedó en evidencia frente a las disposiciones inauguradas por la ley n° 4464, ampliamente resistidas por el arco estudiantil mediante una serie de movilizaciones callejeras, declaraciones públicas y acciones de boicot. Para el estudiantado nucleado en la UNE, los órganos creados por la nueva normativa denotarían su ligazón al MEC y estarían desvinculadas de las bases, funcionando más bien como un instrumento burocrático sin finalidades específicas más que el silenciamiento del movimiento estudiantil. De hecho, el plebiscito nacional promovido por la UNE mostró que el 92, 5% de las y los universitarios se posicionaban en contra de la ley. A principios de agosto de 1965, la entidad realizó en São Paulo su XXVII Congreso del cual participaron 313 representantes, y resolvieron adoptar al 16 de agosto como

¹⁴ *Diário Oficial da União - Seção 1 - 28/2/1967.*

"Dia Nacional de Repúdio à Lei Suplicy".¹⁵ De acuerdo a lo estipulado por esta norma legal, en esa fecha se debían efectuar las elecciones para los DA's y los DCE's, por lo que el rechazo a la misma se explicitaría mediante la no realización de los comicios así como por manifestaciones diversas o ausencias colectivas.

Anoticiado sobre ello, las agencias regionales del *Serviço Nacional de Informações* (SNI)¹⁶ encaminaron oficios a las rectorías universitarias donde solicitaban saber si en sus respectivas universidades se había convocado a elecciones y, de ser así, cómo había transcurrido el proceso, cuál fue la asistencia y si existió algún tipo de "agitación". Caso contrario, requerían justificativo por el no cumplimiento de las disposiciones legales. A su vez, señalaba que según la circular del Director de Enseñanza Superior se consideraban válidas las elecciones ya realizadas de acuerdo con la ley Suplicy, incluso antes de que fuese reglamentada. A este argumento apeló el rector de la UFMG, Aluísio Pimenta, para responder por qué el 16 de agosto no tuvieron lugar los comicios para el DCE y los DA's, en tanto ya se habían efectuado bajo la vigencia de ley 4464 y, por ende, se mantenían los mandatos hasta su término reglamentario.¹⁷

Por su parte, las y los estudiantes de Minas Gerais decidieron en Asamblea General desconocer a la DEE y seguir reconociendo a la UEE como su legítimo órgano representativo en el plano estadual. Tal postura fue refrendada cuando los directorios y centros académicos eligieron a las autoridades de la UEE-MG para el período 1965-1966 y, por el contrario, se negaron a formar y elegir a la dirección del DEE. De hecho, poco más de un año después tuvo lugar en las instalaciones del DCE/UFMG

¹⁵ En el mismo Congreso fue electo presidente Antonio Xavier Altino Dantas, militante del Partido Socialista Brasileiro (PSB) y anterior director de la UEE de São Paulo.

¹⁶ Una de las primeras y más significativas acciones ejecutadas por la dictadura brasileña en su faz autoritaria fue la reorganización del servicio de inteligencia federal, frente a la necesidad de disponer información estratégica y útil a las prácticas del gobierno. En ese esquema, en 1964 el régimen dispuso la creación del SNI que debía funcionar, según su concepción original, como un organismo de inteligencia. Para ampliar, véase Fico (2001).

¹⁷ Archivo AESI/UFMG, caja 03, carpeta 06.





la realización del XX Congreso Estadual de Estudiantes, promovido por la UEE de Minas Gerais.¹⁸

En medio de todo ello, el DCE/UFMG sacó a relucir el “pasado corrupto” del ministro de Educación. La acusación remitía a una investigación del año 1940 que comprobaba actuaciones irregulares de Suplicy de Lacerda cuando cumplía funciones como inspector de tráfico, recibiendo beneficios ilícitos por favorecer la firma de sus hermanos. La publicación tuvo lugar en el órgano de prensa oficial de la entidad estudiantil, *Tribuna Universitária*, y fue reproducida por el periódico *Última Hora* de Río de Janeiro. Rápidamente, el ministro se dirigió al rector de la UFMG para anunciarlo acerca de una publicación de carácter “ofensiva” y “mentirosa”. Asimismo, le remitió sus “averiguaciones” acerca del origen de los medios que disponía el *journal* estudiantil para llevar adelante “campañas de difamación y subversión”.¹⁹

La preocupación por las repercusiones de la ley 4464 y por el hecho de que las entidades estudiantiles se ajustasen a sus preceptos quedó expuesta en numerosas comunicaciones fechadas entre 1965 y 1967 entre los organismos de información, la rectoría y el Consejo Universitario. Como se ha referido anteriormente, el DCE de la Universidad de Minas Gerais no realizó elecciones el 16 de agosto de 1965 dado que se consideraron válidas las efectuadas con anterioridad a esa fecha pero bajo la vigencia de la ley Suplicy. Sin embargo, como la entidad no presentó su reglamento adaptado a esta ley –tal como lo establecía el decreto que la reglamentaba- el 17 de septiembre el Consejo Universitario definió sancionarlo y suspender provisoriamente su representación, aunque sin el cierre de instalaciones. El mismo órgano de deliberación designó una co-

¹⁸ *Tribuna Universitária*, órgano oficial del DCE/UFMG, septiembre de 1965, Archivo AESI/UFMG, caja 03, carpeta 13; Archivo AESI/UFMG, caja 04, carpeta 6.

¹⁹ Entre otras precisiones, allí se señalaba que el periódico se imprimía en las oficinas del diario católico *O Diário*, que el último número había tenido una tirada de 3000 ejemplares, sin anuncios, y que de los 68 puestos de venta de periódicos existentes, *Tribuna Universitária* fue encontrada en 21, habiendo recibido cada puesto 50 ejemplares con una comisión de venta del 30%. Archivo AESI/UFMG, Caja 03, carpeta 13.

misión para proceder a la respectiva adaptación que fue aprobada en marzo de 1966. La suspensión de la representación fue revocada dos meses después, luego de que tuvieron lugar las elecciones. No obstante, el nuevo presidente de la entidad, José Mateus Pinto Filho, declaró ante el Consejo no considerar ni aceptar el nuevo reglamento por estar los estudiantes en contra de lo propuesto por la ley 4464. Ello le valió una nueva suspensión que recién se levantó en enero de 1967 cuando el DCE finalmente aceptó el reglamento aprobado por el Consejo Universitario.²⁰

Con la entrada en vigencia del decreto 228, el texto sufrió otra modificación en función de adecuarse a los nuevos términos y tras realizarse las elecciones, ahora de manera indirecta, quedó constituido el nuevo directorio bajo la presidencia de Jorge Batista Filho, un estudiante de la Facultad de Filosofía que había integrado el directorio anterior como 4° vicepresidente. Al respecto, es preciso consignar que aún cuando al interior de la UNE siempre primó la oposición a la ley, también existieron ciertos debates o contrapuntos respecto de cómo posicionarse contra ella. De acuerdo a Fávero (2009), algunos grupos entre los que se encontraba la dirección de la UNE se manifestaban a favor del boicot total, mientras que otros defendían una cierta adaptación argumentando que el movimiento no podía adoptar una postura más radical.

En julio de 1966 tuvo lugar en Belo Horizonte el XXVIII Congreso de la UNE, ya como entidad ilegalizada. Allí fue electo presidente Jorge Luis Guedes, estudiante de Medicina en la UFMG, presidente del DA de dicha Facultad y militante de AP. Según la publicación del DCE/UFMG, en esa ocasión la ciudad se vio sitiada por la movilización de efectivos de la policía, el Ejército, la guardia civil y agentes del DOPS que, en un intento frustrado, intentaron impedir su realización. En dicho encuentro, se definió la adopción de una línea táctica inflexible que postulaba una "total desmoralización" de la ley Suplicy así como una denuncia total de la dicta-

²⁰ Archivo AESI/UFMG, caja 04, carpetas 06, 07, 08; caja 05, carpetas 2 y 18. José Mateus Pinto Filho era estudiante en la Facultad de Derecho y representaba la lista "Liberdade".





dura. Desde entonces, el movimiento estudiantil “dejaba los muros de las Universidades para ganar las calles”.²¹

La escalada represiva desplegada por el régimen militar para contrarrestar la creciente agitación estudiantil no hizo más que multiplicar las manifestaciones en las grandes ciudades del país, profundizando el repudio contra la dictadura. Hacia fines de 1966 y durante 1967, surgieron otros enfrentamientos a raíz de la firma de una serie de convenios, consultorías y negociaciones entre el MEC y agencias norteamericanas que determinaron la injerencia de estas últimas en los asuntos educativos brasileños.

La intervención norteamericana en la educación superior

En el contexto de la guerra fría y pos triunfo de la revolución cubana, la política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina se intensificó notoriamente mediante programas de ayuda económica y el impulso de reformas sociales con el propósito de impedir el avance del comunismo en la región. Esa influencia norteamericana convergió en Brasil con una tradición anticomunista que databa de varias décadas atrás y tuvo períodos de menor y mayor eclosión en los que intervinieron factores externos pero, más aún, cuestiones de orden interno (Motta, 2019). La presencia estadounidense en el sector educativo brasileño debe enmarcarse en esa trama más amplia aunque no se explica únicamente por esta. De acuerdo a Motta (2014 b), la *United States Agency for International Development* (USAID)²² y las agencias que la precedieron venían actuando en el área educativa brasileña desde los años cincuenta, pero fue tras el inicio de la dictadura que las operaciones aumentaron considerablemente, formali-

²¹ *Manifesto*, periódico del DCE/UFMG, año I, n° 0, edición de lanzamiento, julio de 1967 y año I, n° 1, agosto de 1967, Archivo AESI/UFMG, caja 06, carpeta 02.

²² Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

zándose en una serie de acuerdos que alcanzarían al sistema educativo nacional en su conjunto.

Los convenios entre el MEC y la USAID, doce en total, se firmaron entre 1964 y 1968, pero los que referían particularmente al nivel superior tuvieron lugar entre 1966 y 1967, bajo el supuesto de establecer "bases sólidas para una rápida expansión y una profunda mejoría del actual sistema de enseñanza brasileña". Es que el proyecto de modernizar la educación superior no solo alcanzaba al movimiento estudiantil sino también al gobierno militar, dado su importancia estratégica para los intereses del régimen; la polarización radicaba en el modelo de universidad que aspiraba uno y otro. En líneas generales, los acuerdos proponían implantar el modelo norteamericano en las universidades de Brasil mediante una profunda transformación del sistema universitario vigente que incluía una modernización de la administración universitaria así como un importante financiamiento que abultaría las arcas del gobierno militar (Motta, 2014 b). Para la formulación de esa nueva política educativa, aquellos preveían la conformación de un equipo integrado por asesores y técnicos extranjeros y brasileños que estarían a cargo de un conjunto de funciones, entre las que destacaban exponer los tipos de organización y de procedimientos administrativos del nivel universitario, indicar las formas de contratación del personal administrativo y docente, y determinar los lineamientos curriculares, las metodologías didácticas, los programas de investigación y los servicios de orientación estudiantil que permitiesen alcanzar la "mayor eficiencia" en la formación universitaria.²³

La firma de los convenios se mantuvo en reserva durante algunos meses hasta que, forzado por las presiones principalmente del estudiantado, la noticia adquirió estado público a fines de 1966 (Fávero, 2009). Tan cautelosa fue la reserva que, al parecer, ni siquiera se produjo una comunicación oficial sobre su contenido a las rectorías de las universida-

²³ *Mosaico*, Revista del DCE/UFMG, n° 5, abril-mayo 1967, Archivo AESI/UFMG, caja 06, carpeta 01.





des ni tampoco a las agencias de inteligencia. Ello quedó expuesto cuando en junio de 1967, en el marco de una serie de manifestaciones estudiantiles y comentarios surgidos en la prensa sobre el acuerdo MEC-USAID, la Agencia Belo Horizonte (ABH) del SNI requirió con urgencia al rector de la UFMG una copia de los referidos acuerdos para cotejar si lo que venía siendo difundido por el movimiento estudiantil se correspondía con el texto oficial. En respuesta al oficio, la autoridad informó que ya había solicitado esa copia al secretario del MEC de modo que, al recibirla, sería rápidamente remitida, lo que demuestra que la propia universidad no contaba con el documento en cuestión, o al menos no en ese entonces.²⁴

Pero las negociaciones con la USAID no fueron las únicas que expusieron la injerencia norteamericana sobre las cuestiones educativas. En junio de 1965, en paralelo a la firma de los primeros acuerdos, el Ministerio de Educación contrató los servicios del consultor estadounidense Rudolph Atcon para que realizase un diagnóstico sobre las condiciones de la universidad en Brasil. Atcon, que desde hacía varios años venía prestando consultorías en América Latina sobre temas vinculados al planeamiento y la gestión universitaria, visitó varias instituciones del país y, en base a ello, elaboró un informe final conocido como *Relatório Atcon*. En él explicitaba el atraso de las universidades brasileñas y la ineficiencia del antiguo modelo y sugería una serie de propuestas modernizadoras que serían similares a las de la USAID y buscaban implantar un nuevo modelo basado en una estructura empresarial: eso abarcaba, entre otros puntos, la realización de una reforma administrativa que la acercaría a un sistema "tipo empresa privada" transformando, de hecho, la universidad en una "fundación privada", la conformación de centros y departamentos en reemplazo de cátedras y facultades, la diversificación de fuentes de financiamiento y el arancelamiento de la matrícula.²⁵ Los acuerdos no ter-

²⁴ Archivo AESI/UFMG, caja 05, carpeta 12.

²⁵ *Mosaico*, Revista del DCE/UFMG, n° 5, abril-mayo 1967, Archivo AESI/UFMG, caja 06, carpeta 01.

minaron de afianzarse por algunas discrepancias entre el gobierno estadounidense y el brasileño y el apoyo financiero comenzó a disminuir aceleradamente hacia la década del setenta (Motta, 2014 b).

No obstante ello, la intromisión norteamericana en las políticas dirigidas al nivel superior no pasó desapercibida en un contexto en el que la cuestión de la reforma universitaria avivaba sendas discusiones. Concebidos como "instrumentos de penetración ideológica del imperialismo", los acuerdos MEC-USAID así como el informe Atcon motorizaron numerosas acciones de protesta por parte del movimiento estudiantil nucleado en la UNE. A ello se sumaron las críticas por la situación internacional, como la guerra de Vietnam o la intervención militar en República Dominicana, replicando un rechazo que se expresaba en diferentes partes del mundo. Así, el sentimiento "antiimperialista" fue *in crescendo* entre el estudiantado, abonado por factores internos y externos.

Contra "a infiltração imperialista no ensino brasileiro"

Los cuestionamientos estudiantiles hacia la intervención de Estados Unidos en la educación universitaria comenzaron a manifestarse entre mediados y fines de 1966, pero fue durante el año siguiente que aquellos se amplificaron causando mayor impacto en la esfera pública. La preocupación por discutir el contenido de los convenios se verificó en la realización de un seminario específico de la UNE en febrero de 1967. Allí se aprobaron una serie de conclusiones que luego se compilaron en un extenso boletín y fue difundido entre las bases universitarias por los DCE's, con el fin de profundizar los debates sobre dicha problemática y, de esa manera, fundamentar las luchas del movimiento estudiantil. A nivel general, las *teses* señalaban que la interferencia directa del imperialismo en el sistema educativo se orientaba hacia la transmisión de una ideología clasista y alienante, como parte de una estrategia de dominación del pueblo





brasileño. En esa estrategia se integraría la universidad mediante un plan educativo diseñado para América Latina.²⁶

Siguiendo esa dirección, el documento de la UNE se explayaba en una caracterización de la orientación del gobierno militar así como la visión que este tenía respecto de la política educativa. Para el estudiantado, la educación era concebida por la dictadura como un instrumento de dominación encuadrado en la teoría de la seguridad nacional, base ideológica del régimen, y su eficiencia era medida de acuerdo a la formación de personal para el mercado de trabajo. Esa estructura de poder que se sostenía sobre la alianza de tecnócratas y militares se enmarcaba en una estrategia internacional imperialista que, en el sistema educativo, trascendía el simple financiamiento para intervenir en la orientación misma de la enseñanza universitaria. La reforma universitaria de la dictadura, calificada como "pseudo-reforma", no era más que la entrega de la universidad al imperialismo, y los acuerdos firmados entre el MEC y la USAID resumían una muestra de ello.²⁷

Tras exponer los principales supuestos de los convenios así como las recomendaciones del *Relatório Atcon*, el boletín suscrito por la UNE proponía un programa mínimo de lucha que enfatizaba algunos aspectos centrales, entre los que destacaba la denuncia de todos los "instrumentos de infiltración" en el sector educativo así como la realización de acciones de boicot y manifestaciones diversas contra los organismos y el personal técnico que interviniese en su aplicación; la lucha por una reforma universitaria que significase una transformación total, en la que las universidades abrieran sus puertas al pueblo y haya gratuidad en todos los niveles; la denuncia de todos los instrumentos utilizados por el imperialismo para actuar entre la sociedad brasileña en los diferentes ámbitos, más allá del educativo; y la conformación de grupos de auto defensa del movimiento universitario para no exponerse a una represión más violenta. Asimismo,

²⁶ UNE. Teses de Seminário Nacional sobre infiltração imperialista no ensino brasileiro. DCE/UFMG. Archivo AESI/UFMG, caja 06, carpeta 15.

²⁷ Ibid.

el plan de lucha situaba la actuación del movimiento estudiantil dentro de un programa revolucionario más amplio en el que convocaba a todos los pueblos subdesarrollados sometidos así como a todas las clases explotadas, particularmente la clase trabajadora. Sin abandonar las reivindicaciones específicas del estudiantado, se proyectaba más bien vincularlas con problemáticas generales de la realidad brasileña bajo el propósito de alcanzar una transformación profunda y radical de las estructuras sociales.²⁸

Las conclusiones del Seminario de la UNE se divulgaron en la universidad de Minas Gerais a mediados de mayo de 1967. Un mes antes, se publicó la edición n° 5 de *Mosaico*, revista semestral del DCE local que, tal como postulaba en su presentación, buscaba profundizar la discusión en función de promover una "participación más consciente de los estudiantes en la lucha por derribar la dictadura". Para ello, recuperaba las conclusiones expuestas en el documento de la UNE y desarrollaba un amplio análisis sobre la "infiltración imperialista" en Brasil y, particularmente, en la educación superior. En primer lugar, ofrecía una caracterización del imperialismo así como de sus planes y programas de dominación en el mundo y en América Latina para luego señalar a la dictadura brasileña como síntesis de la integración del país en la estrategia global imperialista. En ese esquema, exponía su visión sobre la intervención norteamericana en el sistema universitario y ahondaba en la lista de "instrumentos de penetración imperialista", enfatizando en los acuerdos MEC-USAID y el informe Atcon, con igual contenido que el enunciado en las tesis de la UNE. Tras ello, *Mosaico* se sumergía en el significado del Seminario de la UNE sobre la "infiltración imperialista" desde dos aspectos básicos. Por un lado, como respuesta a la necesidad de una fundamentación constante: la denuncia sobre la articulación del régimen brasileño con la estrategia internacional de Estados Unidos debía ir acompañada de una profunda discusión interna de la problemática que revistiese de

²⁸ Ibid.





una amplia participación. Por otro, como continuidad de la política de masas, en función de una participación conjunta con otras fuerzas políticas.²⁹

En el mes de junio, el DCE/UFMG también dedicó dos páginas del boletín *Debates Universitários* a denunciar específicamente, mediante un texto más breve y conciso pero de similar argumento a los anteriores, lo que implicaba en términos prácticos el convenio entre el MEC y la agencia norteamericana. Y, al mismo tiempo, resumía el principal objetivo pretendido a largo plazo por esta última, aliada al gobierno militar: mantener intacta la estructura de dominación, reduciendo o bien eliminando el potencial revolucionario de la juventud brasileña. Frente a ello, tres consignas combinaban las demandas particulares con las más generales y emergían como bandera: “abajo el acuerdo MEC USAID”, “abajo la dictadura”, “abajo el imperialismo”.³⁰

Realizadas las asambleas y los encuentros que analizaron, estudiaron y discutieron el carácter de los convenios, el enfrentamiento abierto contra la intervención norteamericana continuó en las calles mediante numerosas protestas que colmaron las grandes ciudades del país, principalmente durante 1967. A pesar de que el presidente Costa e Silva había anunciado iniciar su mandato apostando al diálogo con los estudiantes, las acciones estudiantiles fueron contrarrestadas con una serie de medidas represivas adoptadas por el gobierno. Según lo denunciado por el DCE/UFMG, el 2 junio, declarado por la UNE como “*Dia Nacional de Repúdio ao acordo MEC-USAID*”, las autoridades policiales montaron “el mismo espectáculo que se empeñan en presentar cada vez que los estudiantes salen a la calle”, con el despliegue de las fuerzas represivas en los principales Estados del país. Conforme al relato estudiantil, en Belo Horizonte se dispuso la salida de cinco mil policías equipados con revól-

²⁹ *Mosaico*, Revista del DCE/UFMG, n° 5, abril-mayo 1967, Archivo AESI/UFMG, caja 06, carpeta 01.

³⁰ *Debates Universitários*, DCE/UFMG, edición n° 1, 02/06/1967, Archivo AESI/UFMG, caja 06, carpeta 11.

veres, ametralladoras, bastones, bombas y camiones hidrantes para hacer frente a "tres mil estudiantes armados de carteles y gritos que reclamaban por un Brasil para el pueblo brasileño". Jóvenes, niños, adultos y hasta mujeres embarazadas fueron alcanzados por el agua impulsada desde los hidrantes y por los efectos de las granadas de estruendo y gas lacrimógeno. Se produjeron decenas de detenciones y varios de los detenidos fueron golpeados en los sótanos del DOPS para luego ser puestos en libertad. En paralelo, se abrieron IPM's para determinar "las responsabilidades de los estudiantes que ahora están siendo amenazados de encuadramiento en la llamada Ley de Seguridad Nacional".³¹ Poco tiempo después de esos acontecimientos, la subdelegación regional de la Policía Federal así como la comandancia de la Región Militar n° 4 remitieron al rector de la UFMG, Gerson de Brito Melo Boson, una nómina de 29 alumnos/as que habían infringido aquella ley por estar involucrados en "actividades subversivas", entre los que se encontraban los presidentes actual y anterior del DCE.³²

Tras efectuarse en São Paulo el XXIX Congreso de la UNE en el mes de agosto, personal del *Departamento Federal de Segurança Pública* (DFSP) invadió la sede administrativa del DCE de Minas Gerais. De acuerdo a la denuncia presentada por Batista Filho y el consejero Marco Antonio V. de Souza ante el Consejo Universitario, diez agentes armados y sin orden judicial ingresaron al inmueble de forma violenta, derribaron puertas y abrieron por la fuerza archivos y cajones para finalmente llevarse una diversidad de documentos (fichas, boletines, periódicos, informes, etc.). El acto constituía una violación a la "autonomía" universitaria porque afectaba a uno de sus órganos legalmente reconocidos, y en esos términos se expuso frente al máximo órgano de gobierno de la universidad, proponiendo de su parte un pronunciamiento oficial para repudiar la acción y exigir las explicaciones correspondientes. El Consejo dio curso

³¹ *Manifesto*, periódico del DCE/UFMG, año I, n° 0, edición de lanzamiento, julio de 1967. Archivo AESI, caja 06, carpeta 02.

³² Archivo AESI, caja 6, carpeta 17.





al pedido estudiantil y definió solicitar ante el DFSP un esclarecimiento urgente de lo acontecido así como publicar en la prensa una nota de protesta contra el acto violento "que vino, sin dudas, a herir la autonomía de la Universidad". Ello le valió un pedido de explicaciones de parte del jefe de la ABH/SNI que debió ser atendido por el rector.³³

A las críticas por la infiltración imperialista en la educación superior y el reclamo por la nulidad de los convenios MEC-USAID, se plegaron otras reivindicaciones estudiantiles que demandaban un incremento del financiamiento para las casas de estudios, la cancelación del pago de anualidades y una mayor cantidad de vacantes para atender la situación de los "excedentes", es decir, aquellas/os aspirantes al ingreso que aprobaban el examen pero no podían matricularse por falta de cupos. Este último problema venía siendo debatido por el movimiento estudiantil desde los primeros años sesenta, en el marco de las discusiones sobre el carácter y el contenido de la reforma universitaria, y recobró fuerza en las manifestaciones de 1967, impulsando huelgas en solidaridad. De acuerdo a los datos de Cunha expuestos por Martins Filho (1986), el número de inscriptos redobla con creces la cantidad de vacantes disponibles: 183.150 contra 79.630, respectivamente, dando como resultado un total de 103.520 "excedentes", es decir, un 56,5% de los inscriptos.

En diciembre de ese mismo año, el gobierno militar dispuso la constitución de una "comisión especial" bajo la órbita del MEC para "proponer medidas relacionadas con los problemas estudiantiles", y fue presidida por el coronel Carlos de Meira Mattos, de la Escuela Superior de Guerra.³⁴ Algunos meses después crearía el *Grupo de Trabalho da Reforma Universitária*, con el ministro de Educación Tarso Dutra al frente del mismo. Ambos equipos elaboraron informes finales en los que analizaban de forma exhaustiva la situación universitaria y definían una serie de lineamientos recuperando algunas de las sugerencias provistas por la USAID

³³ Archivo AESI/UFMG, caja 05, carpeta 16.

³⁴ *Diário Oficial da União - Seção 1* - 29/12/1967.

y el *Relatório Atcon*. Esos textos sirvieron de base y sustento para la legislación definitiva de la Reforma Universitaria aprobada en noviembre 1968, en la que convergerían una dimensión modernizadora con otra faceta conservadora y autoritaria (Motta, 2014 a). Pero entretanto ello se discutía, las protestas estudiantiles se radicalizaban y alcanzaban su punto más álgido, poniendo en jaque la legitimidad del régimen militar.³⁵



1968, del ápice a la fragmentación. A modo de cierre

El asesinato a manos de la policía militar del estudiante Edson Luís en la protesta por mejores condiciones del restaurante *Calabouço*, en Río de Janeiro, desencadenó el estallido de movilizaciones callejeras en varios Estados durante algunas semanas. Su funeral fue acompañado por más de cincuenta mil personas. Según la comunicación entre la *Divisões de Segurança e Informações* (DSI)³⁶ y el rector de la UFMG, las y los estudiantes de Belo Horizonte organizaron marchas de protesta con “serias amenazas a la tranquilidad pública y a la normalidad del desarrollo de las actividades” en los establecimientos universitarios.³⁷ Algunas unidades académicas, como Ciencias Económicas y Medicina, fueron ocupadas por estudiantes. En ambos casos, las reivindicaciones exigían la liberación de los colegas presos, el fin de los IPM’s que involucraban al movimiento

³⁵ En esa coyuntura, se incrementó el accionar de la izquierda revolucionaria, armada o no, mediante la revitalización o la emergencia de grupos u organizaciones en las que participaban militantes estudiantiles. En el ámbito de la ciudad de Belo Horizonte, actuaron, además del *Partido Comunista Brasileiro* (PCB) y AP, la *Organização Revolucionária Marxista – Política Operária* (POLOP), los *Comandos de Libertação Nacional* (COLINA) y la *Corrente Revolucionária de Minas Gerais* (CORRENTE), que luego se fundió con la *Ação Libertadora Nacional* (ALN). En IPM’s iniciados por el Comando de la 4° Región Militar sobre las actividades de las organizaciones armadas COLINA y CORRENTE fueron acusados varios estudiantes de la UFMG. Archivo AESI/UFMG, caja 12, carpeta 10.

³⁶ Hacia 1967, el aparato de informaciones fue reestructurado y ramificado con la creación de DSI en los Ministerios Civiles, dependientes del SNI. La DSI del MEC se creó el 25 de febrero de 1967, y tenía por finalidad asesorar de forma directa a dicho Ministerio en los asuntos correspondientes a la seguridad nacional. Archivo AESI/UFMG, caja 20, carpeta 17: Decreto-Ley n° 200, 25/02/1967.

³⁷ Archivo AESI/UFMG, caja 07, carpeta 15.



estudiantil y la condena a la violencia policial, así como la demanda de pronunciamientos por parte de las direcciones de las Facultades en contra las detenciones de sus propios alumnos y a favor de la lucha estudiantil. En Medicina, la situación adquirió mayor tensión cuando se definió impedir la salida de docentes que se encontraban dentro del predio. Finalmente, el desalojo se produjo luego de una violenta irrupción de la policía y la detención de decenas de estudiantes.³⁸

De acuerdo a Valle (1997), la capital *mineira* fue el escenario de un "clima de terror" debido a la gran cantidad de prisiones y torturas sufridas por los estudiantes que durante varios meses hicieron desfiles y ocuparon las instalaciones académicas, desafiando la represión policial. La cada vez mayor militarización del conflicto y la consecuente escalada represiva dio lugar a una de las manifestaciones más relevantes del período, la *passata dos cen mil*, que si bien se llevó a cabo en territorio carioca, cosechó la solidaridad del estudiantado de las principales ciudades del país, entre ellas, Belo Horizonte.

Fue en esa coyuntura que el régimen endureció su posición, viró drásticamente hacia el autoritarismo y, en diciembre de 1968, promulgó el *Ato Institucional* n°5,³⁹ dando paso a una violencia creciente que aplastó cruentamente las movilizaciones existentes, en tanto los organismos represivos se reestructuraron, ampliaron y sofisticaron. A principios de 1969, se sancionó el decreto-ley 477, uno de los instrumentos más estrictos dirigidos al área educativa, pues definía qué acciones ejecutadas por profesoras/es, alumnas/os y empleadas/os de las universidades se consideraban una infracción disciplinaria. Con base en el decreto, una gran cantidad de estudiantes y docentes fueron sumariados y objeto de procesamientos arbitrarios e irregulares. Los reglamentos internos de

³⁸ Archivo AESI/UFMG, caja 07, carpetas 13 y 15.

³⁹ La sanción del AI-5 significó prácticamente la eliminación de la Constitución. Se disolvió el Congreso, se permitió la intervención de los Estados y Municipios sin las garantías constitucionales y la suspensión de los derechos políticos de cualquier ciudadano por diez años, junto con el cese de mandatos electivos federales, estatales y municipales. También se suspendieron los recursos de hábeas corpus.

cada universidad también representaron otra herramienta jurídica que sirvió para justificar la expulsión de alumnos y alumnas en tal contexto.

Desde entonces, sobrevinieron los “años de plomo”, un período profundamente reactivo. El recrudecimiento de la represión repercutió considerablemente en el movimiento estudiantil que ingresó en una etapa de fragmentación y reflujo hasta mediados de la década del setenta, cuando empezaron a manifestarse públicamente signos de su rearticulación.⁴⁰ De todas maneras, la situación mostró algunos matices en los espacios locales; en la UFMG, el DCE se mantuvo activo y en funcionamiento, aún en plena escalada represiva.

Sin dudas, 1968 instituyó un punto de inflexión en la historia del movimiento estudiantil brasileño, en tanto fue durante ese año que la radicalización política llegó a su cumbre. Fue también el momento en que la represión de la dictadura expresó su cara más feroz contra este. Pero, ¿cómo llegó el movimiento estudiantil brasileño a 1968? Lo acontecido en Belo Horizonte permite trazar algunas proyecciones que bien podrían tener un carácter, si se quiere, más general. No obstante, ello no oculta ni soslaya las particularidades que el proceso denotó en dicho espacio, en tanto si bien el DCE de Minas Gerais inscribió su accionar en la línea política de la UNE, esas acciones también estuvieron tensadas por la intervención de otros factores, como las tradiciones políticas de la entidad local, los perfiles de los líderes estudiantiles, los vínculos entre el DCE y los DA's, las relaciones con las autoridades universitarias o el propio despliegue represivo dispuesto por las fuerzas de seguridad.

A contrapelo de las aspiraciones del gobierno militar, las políticas adoptadas en el ámbito universitario durante los primeros años del régimen lejos estuvieron de desarticular al movimiento estudiantil; más bien

⁴⁰ En 1976, la DSI/MEC informó directamente a los rectores sobre el “crecimiento alarmante y exponencial” que venía experimentando el movimiento estudiantil a lo largo y a lo ancho del país entre dicho año y el anterior, a partir de una rearticulación que se venía gestando desde 1972, con manifestaciones estudiantiles aisladas, en una marcha “hacia el encuentro de un fenómeno subversivo semejante al de 1968”, cuyo último fin se constituiría en la reconstrucción de la UNE. Archivo AESI/UFMG, caja 33, carpeta 17.





lo potenciaron. A grandes rasgos, se podría decir que las manifestaciones estudiantiles entre 1964 y 1967 en Belo Horizonte se concentraron en torno a la política educativa pero también contra la violencia policial y la represión ejercida por la dictadura.⁴¹ En cuanto a las cuestiones educativas, resaltan dos conflictos que nuclearon las principales protestas y denuncias del período. El primero fue la promulgación de la ley Suplicy, que rápidamente concentró la oposición del estudiantado. El sostenimiento de la UNE y la UEE como entidades representativas más allá de su ilegalización, el desconocimiento de las entidades definidas por la nueva legislación y la reticencia a adaptarse a los lineamientos dispuestos por la ley, evidenciada en los “atajos” burocráticos adoptados por el DCE que le valió, incluso, la suspensión de la representación, son constataciones de ese repudio que, en simultáneo, se defendió en las calles.

Hacia fines de 1966 y durante 1967, la intervención norteamericana en los asuntos educativos brasileños, sintetizada en los acuerdos MEC-USAID y el informe Atcon, constituyó otro punto de conflicto. El problema de la “infiltración imperialista” en Brasil y, particularmente, en la educación superior, activó profundos debates al interior del estudiantado nucleado en la UNE, más aún porque el tema de la reforma universitaria ocupaba una gran centralidad en la agenda de reivindicaciones estudiantiles, pero no cualquier reforma ni tampoco a cualquier costo. Y en ese sentido, las consultorías y los convenios con los Estados Unidos que delineaban los contornos de la reforma de la dictadura no representaban otra cosa más que la entrega directa de la universidad brasileña a los intereses del imperialismo.

Ahora bien, si los contactos con la USAID ya existían desde los años previos a la dictadura, ¿por qué concentraron tanta atención en ese período y avivaron un foco de conflicto estudiantil? Es cierto que fue tras el golpe de Estado que aquellos lazos se fortalecieron y adquirieron una formalidad institucional que, con proyección nacional, alcanzaba a todos los

⁴¹ Para ampliar sobre las manifestaciones estudiantiles en otras ciudades, pueden consultarse los datos expuestos por Martins Filho (1986).

niveles educativos. Pero ello solo no lo explica; más bien, podrían intervenir otros factores. Por un lado, la situación de Estados Unidos en la escena internacional y las críticas crecientes por sus intervenciones militares en otras regiones, particularmente la Guerra de Vietnam, que rápidamente aglutinó en el movimiento estudiantil un sentimiento de “solidaridad antiimperialista” que se reflejó de maneras diversas en numerosos países del mundo. Por otro, las dimensiones, el carácter y el sentido que había adquirido la demanda por la reforma universitaria en esa coyuntura para el estudiantado. Los reclamos específicos vinculados a problemas de carácter educativo se enmarcaron en una lucha más general que buscaba transformar estructuralmente las bases sociales del país. Y las conclusiones arribadas en los debates estudiantiles funcionaron como anclaje y fundamento de las protestas llevadas a cabo en la ciudad. Eso permite advertir que existió una articulación entre las prácticas institucionalizadas, aquellas que se llevaron a cabo dentro de las universidades o en el marco de los organismos y acciones legalmente reconocidas en el ámbito universitario y esas otras prácticas más radicales que se efectuaron en las calles.

Pero si la ley Suplicy y las protestas contra la “infiltración imperialista” emergieron como los grandes ejes de conflicto, otras demandas consustanciales sobre temas que hacían a la educación universitaria se hilaron a estos y movilizaron también la acción estudiantil: el problema de los “excedentes”, el pago de anualidades, el presupuesto universitario. Para 1967,⁴² tal como explicitaba la frase citada en el título de este trabajo,⁴³ la lucha por los derechos había ganado las calles, desafiando una escalada represiva cada vez más cruenta y en rápido ascenso.

⁴² De acuerdo a Foracchi (1969: 615), fue durante ese año que el movimiento estudiantil brasileño se reorganizó “como la única fuerza no institucionalizada de oposición política” a la dictadura y, en términos de actuación, llegó “a extrapolar los límites sociales de su clase de origen; o sea, las aspiraciones de ascensión [sic] al canalizar y elaborar las tensiones en el ámbito de la Universidad según un criterio de participación que la misma práctica estudiantil ayuda a forjar”. En ese sentido, “apenas está comprometido con reivindicaciones universitarias en la medida en que los factores que lo impulsan abarcan la sociedad dependiente como unidad”. Fue entonces cuando se produjo el pasaje de una lucha reivindicativa hacia a una lucha política contra la dependencia.

⁴³ La frase proviene de un cartel estudiantil sin firma que data de las manifestaciones de 1967 en Belo Horizonte. Archivo AESI/UFMG, caja 06, carpeta 14, anexo 27.





Por último, hay que señalar que no se han podido advertir aquí los contrapuntos, disputas y discusiones que se conjugaron en esa oposición estudiantil a la dictadura, a la vista “homogénea”, representada particularmente por la UNE y las entidades regionales y locales que adscribieron a esta, pero efectivamente existieron y deben ser consideradas. Tampoco ha sido posible detectar si en Belo Horizonte se manifestaron muestras de adhesión, apoyo o respaldo a las políticas dictatoriales aquí abordadas. En tal sentido, es preciso profundizar los análisis que cuestionen o relativicen la imagen que le atribuye de modo general a todo el movimiento estudiantil brasileño un carácter combativo, revolucionario y de izquierda, erigiéndose como un “opositor nato” a la dictadura. Es que durante el período también tuvieron lugar otras prácticas y posicionamientos estudiantiles que lejos estuvieron de contrariar o resistir las acciones del gobierno militar en el ámbito universitario. Como ha demostrado Lima (2017), a la par del crecimiento y radicalización de las izquierdas estudiantiles durante los años previos al golpe, estudiantes universitarios de derecha se agruparon con el propósito de combatirlas. De esa manera, se mostraron opositores a la UNE y a las entidades locales alineadas a esta y acompañaron la destitución de Goulart constituyendo, aunque no sin contradicciones a lo largo del tiempo, una base de apoyo y sustento para el régimen militar junto a otros sectores sociales. Eso llevó a que adoptaran otras posturas frente a algunas políticas dictatoriales que fueron duramente cuestionadas por la izquierda del movimiento. Matizar ciertas imágenes cristalizadas puede conducir a un abordaje más complejo sobre las acciones estudiantiles en esa coyuntura.

Referencias bibliográficas

Ansaldi, W, (2004). *Matriuskas* de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur. En A. Pucciarelli (coord.), *Empresarios, tecnócratas y militares, la trama corporativa de la última dictadura* (pp. 27-49). Buenos Aires: Siglo XXI.

- Araujo, M. P. (2007). *Memórias estudantis. Da fundação da UNE aos nossos dias*. Río de Janeiro: Belume Dumará, Fundación Roberto Marinho.
- Bonavena, P.; Millán M. (2018). *Los '68 latinoamericanos: movimientos estudiantiles, política y cultura en México, Brasil, Uruguay, Chile, Argentina y Colombia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IIGG-CLACSO, UBA.
- Dip, N. (2023). *Movimientos estudiantiles en América Latina. Interrogantes para su historia, presente y futuro*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Fávero, M. L. (2009). *A UNE em tempos de autoritarismo*. Rio de Janeiro: UFRJ.
- Fernandes, L. A. V. (2016). *Professores universitarios na mira das ditaduras: A repressão contra os docentes da UFMG (Brasil, 1964-1969) e da UTE (Chile, 1973-1981) no contexto das reformas do ensino superior*. (Tesis de Maestría). Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte.
- Fico, C. (2001). *Como eles agiam. Os subterrâneos da ditadura militar: espionagem e polícia política*. Río de Janeiro: Récord.
- Foracchi, M. (1969). 1968: el movimiento estudiantil en la sociedad brasileña. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 31, n° 3. Disponible en <http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/58516>
- Garretón, M. (1984). Proyecto, trayectoria y fracaso de las dictaduras militares del Cono Sur: un balance. *Revista Alternativas*, n° 2, pp. 5-23. Santiago de Chile.
- Lima, M. da F. C. (2017). *A direita estudantil universitária no Rio Grande do Sul: entre a democracia e a ditadura (1961-1968)*. (Tesis de Doctorado). Universidad do Vale do Rio dos Sinos, São Leopoldo.
- Martins Filho, J. (1986). *Movimento estudantil e militarização no Brasil (1964-1968)*. (Tesis de Maestría). Departamento de Ciencias Sociales del Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Estadual de Campinas, Campinas.
- Motta, R. P. (2014 a). Universidades, ditadura e cultura política. *Interseções*, v. 16, n° 1, pp. 69-89. Río de Janeiro.
- _____ (2014 b) *As universidades e o regime militar. Cultura política brasileira e modernização autoritária*. Río de Janeiro: Zahar.
- _____ (2019). *En guardia contra el peligro rojo. El anticomunismo en Brasil (1917-1964)*. Traducción de Alejandro Lorenzetti. Los Polvorines: UNGS.
- Silva, I. S. R. (2017). *Memórias sobre a UFMG: modernização durante a*



Sabrina Grimi

"*Ganhemos as ruas... lutemos por nossos direitos*". Las acciones estudiantiles en los primeros años de la dictadura brasileña. Belo Horizonte, 1964-1967

ditadura militar. (Tesis de Maestría). Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte.

Valle, M. R. (1997). *O diálogo é a violência: movimento estudantil e ditadura militar em 1968*. (Tesis de Maestría). Facultad de Educación, Universidad Estadual de Campinas, Campinas.

